



REF: ADJUDICA A PROVEEDOR QUE SE INDICA POR LICITACION Nº 852-14-L116 "HABILITACIÓN DE CENTRO LOGÍSTICO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL, JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA".

RESOLUCION EXENTA Nº 015/

1937

TEMUCO,

24 JUN. 2016

VISTOS:

La Ley Nº 17.301 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley Nº 20.882 de Presupuesto del año 2016; Ley Nº 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios y su Reglamento establecido por decreto Nº 250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda; el D.F.L. Nº 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Decretos Supremos Nº 1574 de 1971, Nº 156 de 20 de marzo de 2014, ambos del Ministerio de Educación; Ley 19.896 que introduce modificaciones al D.L. Nº 1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado; la Resolución Nº 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la resolución exenta Nº 015/26 del 4 de Febrero del 2000; la resolución exenta Nº 015/172 de 2001, la resolución exenta Nº 015/822 del 03 de Junio de 2004, la resolución Nº 015/108 de fecha 04 de junio de 2015, la resolución Nº 015/204 de fecha 16 de marzo de 2016, todas de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, demás antecedentes tenidos a la vista y necesidades de la institución.

CONSIDERANDO:

1.- Que, mediante la Resolución Exenta Nº 015/1652 de fecha 08 de junio del 2016, se autorizó el llamado a Licitación Pública "HABILITACIÓN DE CENTRO LOGÍSTICO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL, JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA".

2.- Que, la publicación de la Licitación Pública fue ingresada al sistema de la página web www.mercadopublico.cl con el número de ID 852-14-LE16, en la cual se recibieron las siguientes ofertas:

Nº	EMPRESA	RUT
1	Rodrigo Ambrosio Paillán Cerda	13.114.540-3
2	Maria José Inostroza Aedo	15.502.896-3
3	Cristhopfer Javier Paz Smad	17.582.173-1
4	Eduardo Vallejos Solis	7.461.916-9
5	Comunicación e Inversiones Ximena Marilyn Manqueo Ancamil EIRL	76.178.173-1

3.- Que, la Comisión de Evaluación está integrada por los siguientes funcionarios JUNJI de la Región de La Araucanía

Viviana Zambrano Montaner	Subdirectora de Cobertura e Infraestructura
Cristian Fica Manríquez	Encargado de Recursos Físicos
Orlando Cardenas Andrade	Subdirector de Recursos Financieros

4.- Que, de acuerdo a las Bases Administrativas de la presente licitación pública en el punto N° XVI se realiza el informe de evaluación en el acta correspondiente con los siguientes puntajes:

1.- CRITERIO: PRECIO

OFERENTES	PRECIO 50%		
	PRECIO	PONDERACION	PUNTAJE
Rodrigo Ambrosio Paillán Cerda	\$ 7.054.629	10.00	5.00
Maria José Inostroza Aedo	\$ 9.981.216	7.07	3.54
Cristhopfer Javier Paz Smad	\$ 9.158.681	7.70	3.85
Eduardo Vallejos Solis	\$ 8.334.908	8.46	4.23
Comunicación e Inversiones Ximena Marilyn Manqueo Ancamil EIRL	\$ 9.468.634	7.45	3.73

Valores Impuestos Incluido

2.- CRITERIO: EXPERIENCIA DEL OFERENTE

OFERENTES	EXPERIENCIA DEL OFERENTE 50%		
	CANTIDAD DE PROYECTOS SIMILARES	PONDERACION	PUNTAJE
Rodrigo Ambrosio Paillán Cerda	15	6	3.00
Maria José Inostroza Aedo	19	10	5.00
Cristhopfer Javier Paz Smad	0	0	0.00
Eduardo Vallejos Solis	7	3	1.50
Comunicación e Inversiones Ximena Marilyn Manqueo Ancamil EIRL	11	6	3.00

PUNTAJE TOTAL

OFERENTES	TOTAL		
	PRECIO	CANTIDAD DE PROYECTOS SIMILARES	PUNTAJE
Rodrigo Ambrosio Paillán Cerda	5.00	3.00	8.00
Maria José Inostroza Aedo	3.54	5.00	8.54
Cristhopfer Javier Paz Smad	3.85	0.00	3.85
Eduardo Vallejos Solis	4.23	1.50	5.73
Comunicación e Inversiones Ximena Marilyn Manqueo Ancamil EIRL	3.73	3.00	6.73

5.- Que, Según los puntajes obtenidos de acuerdo a los criterios de evaluación, los integrantes de la comisión y por acuerdo unánime proponen adjudicar



la oferta presentada por **Maria José Inostroza Aedo** RUT N° 15.502.896-3 de acuerdo a lo establecido en las Especificaciones Técnicas y Bases Administrativas de la presente Licitación.

RESUELVO:

1.- **Adjudíquese, al proveedor MARIA JOSÉ INOSTROZA AEDO RUT N° 15.502.896-3 la licitación pública "HABILITACIÓN DE CENTRO LOGÍSTICO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL, JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA".**

2.- **Páguese, al proveedor MARIA JOSÉ INOSTROZA AEDO RUT N° 15.502.896-3 el monto de \$ 9.981.216.- (nueve millones novecientos ochenta y un mil doscientos dieciséis pesos) Impuesto Incluido, por la HABILITACIÓN DE CENTRO LOGÍSTICO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL, JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA Según contrato.**

3.- **La Imputación se hará a la cuenta 22.06.001.001 del programa 01 del presupuesto vigente del año 2016.**

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA**



**VIVIANA ZAMBRANO-MONTANER
DIRECTORA REGIONAL (S) JUNJI
REGIÓN DE LA ARAUCANIA**

VZM/JDH/OCA/CFM/cfm

DISTRIBUCIÓN:

- Asesoría Jurídica.
- Subdirección de Recursos Financieros.
- Unidad de Adquisiciones
- Oficina de Partes.



ACTA APERTURA Y EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA 852-14-LE16 HABILITACIÓN DE CENTRO LOGÍSTICO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL, JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

Con fecha 23 de junio de 2016 La Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 852-14-LE16, se reúne en la dependencia de la Junta Nacional de Jardines Infantiles Región de la Araucanía, ubicada en Av. Vicuña Mackenna 914, Temuco, para dar inicio al proceso de revisión de documentación solicitado en las bases administrativas y técnicas, tanto físico como el ingreso en el sistema de compras y contrataciones del sector público, a través del sitio web www.mercadopublico.cl

Siendo las 15:00 se da inicio el proceso de evaluación "DE LAS OFERTAS" en presencia de los siguientes integrantes de la Comisión Evaluadora:

Viviana Zambrano Montaner	Subdirectora de Cobertura e Infraestructura
Cristian Fica Manríquez	Encargado de Recursos Físicos
Orlando Cardenas Andrade	Subdirector de Recursos Financieros

La comisión evaluadora da cuenta de la apertura electrónica de la licitación, dando a conocer 5 ofertas recibidas en el Portal www.mercadopublico.cl, de los siguientes participantes:

N •	EMPRESA	RUT
1	Rodrigo Ambrosio Paillán Cerda	13.114.540-3
2	Maria José Inostroza Aedo	15.502.896-3
3	Cristhopfer Javier Paz Smad	17.582.173-1
4	Eduardo Vallejos Solis	7.461.916-9
5	Comunicación e Inversiones Ximena Marilyn Manqueo Ancamil EIRL	76.178.173-1

Se revisan los siguientes documentos por la comisión evaluadora de acuerdo a bases administrativas de licitación pública 852-14-LE16.



Para todos:

- Formato Identificación del Oferente (Anexo 1)
- Formato Declaración jurada simple, de no estar sujeto a las inhabilidades del art. 4 incisos 1° y 6° de la Ley N° 19.886 (Anexo 2)
- Formato Carta Declaración de Aceptación de Condiciones (Anexo 3)
- Formato Nomina de Contratos de Obras (Anexo 4)
- Formato Oferta Económica (Anexo 5)
- Formato Acta de Visita a Terreno

El cuadro de evaluación del **modelo 1** es el siguiente:

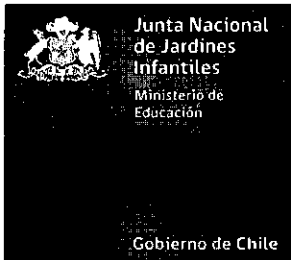
1.- CRITERIO: PRECIO

OFERENTES	PRECIO 50%		
	PRECIO	PONDERACION	PUNTAJE
Rodrigo Ambrosio Paillán Cerda	\$ 7.054.629	10.00	5.00
Maria José Inostroza Aedo	\$ 9.981.216	7.07	3.54
Cristhopfer Javier Paz Smad	\$ 9.158.681	7.70	3.85
Eduardo Vallejos Solis	\$ 8.334.908	8.46	4.23
Comunicación e Inversiones Ximena Marilyn Manqueo Ancamil EIRL	\$ 9.468.634	7.45	3.73

Valores Impuestos Incluido

2.- CRITERIO: EXPERIENCIA DEL OFERENTE

OFERENTES	EXPERIENCIA DEL OFERENTE 50%		
	CANTIDAD DE PROYECTOS SIMILARES	PONDERACION	PUNTAJE
Rodrigo Ambrosio Paillán Cerda	15	6	3.00
Maria José Inostroza Aedo	19	10	5.00
Cristhopfer Javier Paz Smad	0	0	0.00
Eduardo Vallejos Solis	7	3	1.50
Comunicación e Inversiones Ximena Marilyn Manqueo Ancamil EIRL	11	6	3.00



PUNTAJE TOTAL

OFERENTES	TOTAL		
	PRECIO	CANTIDAD DE PROYECTOS SIMILARES	PUNTAJE
Rodrigo Ambrosio Paillán Cerda	5.00	3.00	8.00
Maria José Inostroza Aedo	3.54	5.00	8.54
Cristhopfer Javier Paz Smad	3.85	0.00	3.85
Eduardo Vallejos Solis	4.23	1.50	5.73
Comunicación e Inversiones Ximena Marilyn Manqueo Ancamil EIRL	3.73	3.00	6.73

Según los puntajes obtenidos de acuerdo a los criterios de evaluación, los integrantes de la comisión y por acuerdo unánime proponen adjudicar la oferta presentada por **Maria José Inostroza Aedo** RUT N° 15.502.896-3 de acuerdo a lo establecido en las Especificaciones Técnicas y Bases Administrativas de la presente Licitación.

La Subdirección de Recursos Financieros gestionará la Resolución Exenta para adjudicar al oferente indicado de acuerdo a los puntajes obtenidos en la licitación pública **HABILITACIÓN DE CENTRO LOGÍSTICO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL, JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA**

Se hace presente que los integrantes de la Comisión Evaluadora que suscriben la presente acta declaran que no le afectan conflictos de intereses en relación al presente proceso licitatorio.



VIVIANA ZAMBRANO MONTANER
SUBDIRECTORA DE COBERTURA
E INFRAESTRUCTURA



CRISTIAN FICA MANRÍQUEZ
ENCARGADO DE RECURSOS FÍSICOS



ORLANDO CARDENAS ANDRADE
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS